

cumplimiento de los fines, en la inteligencia
de que para que se tenga en todas sus partes
se tratada con eficacia al Intendente de
Murcia. Lo la misma lo traslado á S. J. S.
para su noticia y gobierno y demás efectos
que convengan en los asuntos de esta clase.
Dios que a V. S. muchos años Madrid 15 de
Junio de 1818 = Martin de Garay = Pres.
de la Sociedad economica de Murcia."

La Sociedad queda enterada y acordó lo anterior
el Sr. D. Juan manifestando la satisfacción con que
el R. C. cuerpo se ha interesado de una orden de
que tan considerable beneficio debe reportar nues-
tra agricultura.

En seguida se vieron los oficios siguientes
uno del Sr. Intendente de esta Provincia, en
que para poder informar á la Superioridad so-
bre los arroyos adaptables para la composicion
del camino R. C. de Madrid, desde el punto de
Polo-Cañada, pide que el R. C. cuerpo le manifi-
que los que en este conviniere, y en su con-
secuencia le comisiono para que informe
á los S. S. morada y Sobrevías.

Otro del Sr. Subcolector del fondo pío
beneficial de este obispado en que manifiesta